

SMU S.A. SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 1.076

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los accionistas de SMU S.A. que el Directorio de SMU S.A. (en adelante "la Sociedad"), en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de mayo de 2026, acordó repartir a todos los accionistas un dividendo provisorio por un monto equivalente al 75% de las utilidades del primer trimestre del presente ejercicio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2026. El número total de acciones que acceden al derecho a recibir el beneficio acordado es 5.715.060.678 y el monto de dicho dividendo será de \$0,05510 por acción que se pagará a contar del día 03 de junio de 2026.

MODALIDAD DE PAGO

1. A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista;

2. Por otro parte, a los accionistas que no han solicitado que el pago se efectúe a través de una determinada modalidad de pago o bien que retiren directamente el mencionado pago, se dispone la opción de pago mediante vale vista virtual que podrá ser retirado en cualquiera de las Sucursales del Banco Crédito Inversiones, Bci, a lo largo de todo el país, por un plazo de 90 días.

La modalidad de pago elegida por cada accionista será usada por SMU S.A. para todos los pagos de dividendos mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho al dividendo señalado los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 28 de mayo de 2026.

SITUACIÓN TRIBUTARIA POR DIVIDENDO

En cuanto al efecto tributario específico que tiene para el accionista el dividendo acordado, se informa que dichos dividendos están afectos a impuesto Global Complementario o Adicional, sin crédito de primera categoría.

ATENCION DE ACCIONISTAS

La atención de los accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos se efectuará exclusivamente a través del DCV, mediante el correo electrónico atencionaccionistas@dcv.cl.

GERENTE GENERAL